



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**47****LOECHES**

LICENCIAS

Por don Luis Vicente de la Morena del Valle se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: farmacia.

Emplazamiento: calle Cruz de Piedra, número 2, local.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito ante el Registro General del Ayuntamiento las alegaciones que estimen procedentes.

En Loeches, a 24 de junio de 2011.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.

(02/6.493/11)